

México, D.F., a 30 de agosto de 2011.

DIPUTADO MARIO ALBERTO DI COSTANZO ARMENTA
Grupo parlamentario del PT

Conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenas tardes a todos.

Esta conferencia de prensa es también con el anuncio que hizo hace unas horas la presidenta de la Comisión de Vigilancia, la diputada Esthela Damián.

El tema, ustedes recordarán que la semana pasada fueron secuestrados, levantados dos auditores de la Auditoría Superior de la Federación.

Desafortunadamente, uno de ellos apareció al día siguiente sin vida. Cuando nos enteramos de esta situación, lo primero que hicimos fue velar por los intereses de las familias; pero también solicitar todo el apoyo de las procuradurías, del estado de Tamaulipas y de la PGR, para la búsqueda del otro auditor, que todavía no aparece.

Sin embargo, antes de adelantar hechos y adelantar opiniones, hace unos momentos busqué al presidente de la Cámara de Diputados, al diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, quien mostró toda su disposición, y acordamos que en este momento se le está requiriendo

un informe detallado al Auditor Superior de la Federación sobre estos hechos.

Más allá de la gravedad y del daño y de lo que representa esto para trabajadores del Poder Legislativo, porque finalmente la Auditoría Superior de la Federación es un órgano del Poder Legislativo, más allá de estos hechos y antes de tomar ninguna medida, requerimos saber y contener el informe preciso del Auditor Superior de la Federación con relación a estos hechos.

Desde luego que se está anteponiendo, primero, el interés, la solidaridad de las familias de estas dos personas, de Miguel Ángel Ortega Nava y Mario Alberto Arrazola Olivo.

Creemos que por sobre de cualquier cosa, está la solidaridad y el apoyo a las familias de estas dos personas, una de ellas desaparecida y la otra, desafortunadamente, hallada ya sin vida.

También requerimos que este informe detallado de la Auditoría Superior de la Federación, el cual se le está requiriendo en estos momentos de manera urgente, para que la Comisión de Vigilancia tome las medidas al respecto.

No queremos adelantar hechos, no queremos adelantar resultados ni resoluciones; pero lo que les puedo decir es que en este momento ya se ha solicitado este informe al Auditor Superior de la Federación y se le ha pedido, se le ha exhortado a que se le dé todo el apoyo requerido a estas familias.

Se los comento, porque ya hay algunos correos, ya hay en Internet algunas cartas en donde se están denunciando algunas otras irregularidades y es por esto que le hemos pedido, primeramente, un informe detallado al Auditor Superior de la Federación.

PREGUNTA.- ¿Qué irregularidades o qué tipo de cartas (inaudible)?

RESPUESTA.- Hay un documento, no hay que esconderlo, está a disposición de ustedes, donde se denuncian, vamos a llamar, precarias condiciones de trabajo y de protección para los auditores.

Por eso, antes de tomar esta decisión, y desde luego de conocer la problemática, se le está pidiendo este informe al Auditor y, desde luego, la Comisión de Vigilancia hará lo que tenga que hacer, porque ustedes recordarán que la Auditoría Superior de la Federación es el órgano técnico de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Vigilancia y está aquí para apoyar las labores de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

Esta carta está aquí, está a la disposición de ustedes y, precisamente, esto también ha coadyuvado a que se le solicite al Auditor un informe detallado.

PREGUNTA.- ¿Conocen de otros casos donde se haya dado algún tipo de presión para los auditores (inaudible) amenazados?

RESPUESTA.- No. No tenemos conocimiento más que de estos dos casos. En el informe que se le está pidiendo al Auditor, queremos saber si hay algunas otras evidencias.

Sería muy grave, pero no queremos adelantar ningún tipo de juicio, ningún tipo de valoración hasta no tener el informe detallado del Auditor Superior de la Federación, el cual sí estamos requiriendo a la brevedad posible.

Muchas gracias.

-- oo0oo --